

**PROYECTOS/PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS DEL PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
PARA LAS CCAA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 (ejecutadas en 2018-2019)**

COMUNIDAD AUTÓNOMA	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES				
Nombre proyecto	Resumen contenido	Coste	Medida PEVG	Eje PEVG	informacion adicional/beneficiari@s
SERVICIO DE TELE-TRADUCCIÓN	El Servicio de Teletraducción ofrece un sistema de traducción lingüística profesional a través de teléfono móvil, llamada a tres y multiconferencia, con el fin de garantizar el derecho a la asistencia social integral, el acceso a la información y la comunicación en toda la red de recursos relacionados con la violencia de género y a todas las mujeres que se encuentran en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	13.339,43 €	72, 73, 75, 194	Eje 2	Durante el año 2018 se han llevado a cabo 245 teletraducciones, lo que supone 6.383 minutos de conversación traducida. Estas traducciones se han realizado en los siguientes idiomas: árabe (140), urdú (54), marroquí (12), francés (12), inglés (9), bereber (7), polaco (4), wolof (2), alemán (2), rumano (2) y ruso (1)
SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN COMPARTIDA – BASE DE DATOS VGSIC.	La implantación y mejora del sistema de información compartida VG-SIC se materializa en la tramitación, por parte del Instituto Balear de la Mujer, de un expediente de contratación, por el que se formaliza contrato con la empresa Brújula Tecnologías de la Información S.A. El objeto de este contrato es un servicio informático en relación a la aplicación informática VG-SIC (base de datos de víctimas de violencia de género de las Islas Baleares) para llevar a cabo las tareas de mantenimiento correctivo y perfectivo de la aplicación. También se ha de dar apoyo a las/os usuarias/os para las consultas que puedan surgir en el uso del programa.	7.382,27 €	82	Eje 2	Las reuniones mantenidas con el personal de la empresa licitadora, así como la relación de colaboración establecida entre los/as profesionales, ha dado lugar al óptimo mantenimiento del sistema de información compartida VG-SIC. De la misma manera, se han ido añadiendo mejoras y las nuevas programaciones propuestas que han sido detectadas por las personas usuarias de la aplicación. La valoración técnica de este proyecto es totalmente favorable
SERVICIO DE ATENCIÓN SOCIAL 24 HORAS Y ACOMPAÑAMIENTO A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS MACHISTAS	El objeto de este servicio es el de: -Ofrecer una atención especializada a las víctimas de violencias machistas (mujeres y sus hijas e hijos) para dar una respuesta a las demandas en materia de violencias machistas y cubrir las necesidades de información, asesoramiento, acompañamiento y apoyo. - Dar atención especializada (información y asesoramiento) a las personas del entorno de las víctimas de violencias machistas, así como a los servicios que las atienden.	282.562,47 €	72 y 75	Eje 2	En el año 2018 se han gestionado un total de 2.823 llamadas al Servicio de Atención Social, de las que 2.201 fueron por violencia de género (un 78%) y 23 por otro tipo de violencia machista (0,8%). Del total de llamadas, en un 2,74% de los casos las mujeres atendidas habían sufrido o sufrían violencia sexual dentro de la pareja y un 0,28% abusos o agresiones sexuales. Se han realizado 346 acompañamientos presenciales, de los cuales 342 fueron a mujeres víctimas de violencia de género y el resto a mujeres víctimas de otras violencias machistas. De los acompañamientos realizados, en un 2,86% de los casos, la mujer había sufrido algún tipo de violencia sexual.

<p>SERVICIO ESPECIALIZADO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN AUTONÓMICO CONTRA EL TRÁFICO DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL</p>	<p>Dicho Servicio consiste en la prestación continuada de la asistencia técnica que comprende: -Desarrollo de las líneas estratégicas de trabajo - La planificación y dirección de las metodologías de trabajo-El diagnóstico de la situación en las Islas Baleares-Estrategias para campañas de sensibilización-Líneas de actuación para la coordinación efectiva entre todas las instituciones implicadas-Asesoramiento, acompañamiento y concreción documental de las reuniones necesarias para la elaboración del Plan Autonómico-Elaboración de la documentación/propuestas/actas y tratamiento de las informaciones que resulten de las reuniones realizadas y de las mesas de trabajo-Conformación y dinamización de las mesas de trabajo-Propuesta de borrador base sobre el que se pueda trabajar en las mesas de trabajo -Definición de indicadores y responsabilidades-Propuesta de documento del Plan Autonómico y del Protocolo de actuación</p>	<p>19.965,00 €</p>	<p>78, 254, 256, 257, 260, 264, 266, 267, 268, 269, 271, 273</p>	<p>Eje 2 y Eje 8</p>	<p>Elaborado y editado Plan Autonómico para la Lucha Contra el Tráfico de Mujeres y Niñas con Fines de Explotación Sexual y el Protocolo de Actuación.</p>
<p>SERVICIO ESPECIALIZADO DE REFUERZO PARA LA ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA MUJER</p>	<p>El objeto de este contrato es el refuerzo para la atención a mujeres víctimas de violencia machista del Centro de Información de la Mujer, que consiste en la prestación de la atención directa a mujeres que acuden a dicho Centro y el traspaso efectivo de la documentación y gestión del servicio para optimizar el traspaso de la competencia en materia de violencia de género al Consejo Insular de Mallorca</p>	<p>4.924,03 €</p>	<p>75</p>	<p>Eje 2</p>	<p>Durante el período de prestación de este Servicio, la profesional que lo desarrolla atiende de forma directa a 45 mujeres y realiza 15 asesoramientos a profesionales.</p>
<p>ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN.</p>	<p>Este proyecto se realiza en el marco de los actos conmemorativos del 25 de noviembre, y de la campaña "Reacción", se procede a la distribución de 3.500 bolsas de tela color natural 100% algodón, impresas a color por ambas caras. Estas bolsas se reparten entre las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.</p>	<p>6.811,78 €</p>	<p>24</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Se han distribuido durante el año 2018, en Mallorca: 930 bolsas, Menorca: 140 bolsas, Ibiza: 140 bolsas y Formentera:70 bolsas.</p>
<p>MONÓLOGO SENSIBILIZACIÓN "NO SOLO DUELEN LOS GOLPES"</p>	<p>Esta actividad se desarrolla en el marco del Programa "Hacia la coeducación en los centros educativos" que lleva a cabo el Instituto Balear de la Mujer, con colaboración de la Consejería de Educación de las Islas Baleares. Se realizaron dos sesiones del monólogo "No sólo duelen los golpes", por parte de Pamela Palenciano, en las que partiendo de su propia experiencia y a través de la interacción con el público, consigue generar conciencia y debate sobre la violencia de género.</p>	<p>2.980,95 €</p>	<p>5 y 26</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Sesión I: Teatro Xesc Forteza (Palma) 361 plazas. Acudió alumnado del I.E.S. Antoni Maura, C.C. Escolàpies y C.C. Sant Josp Obrer. Sesión II: Auditorium Cas Serres (Ibiza) 251 plazas. Acudió alumnado del I.E.S. Balàfia, I.E.S. Algarb</p>

<p>JORNADA"ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y LA INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS MACHISTAS: DESARROLLANDO LOS DERECHOS DE LAS MUJERES</p>	<p>La Jornada ha tenido como objetivos: -Dotar a los y las profesionales que intervienen con víctimas de violencia machista de los ámbitos judiciales, laboral, educativo, servicios sociales, de salud y de seguridad con estrategias y herramientas para la prevención,detección e intervención.-Dar a conocer la importancia de la perspectiva de género en el ámbito jurídico. Conocer las buenas prácticas que se llevan a cabo en diferentes servicios y ámbitos de intervención.-Crear un espacio para que las y los profesionales se puedan interrelacionar de manera directa con los recursos que utilizan en su trabajo diario,facilitando así el establecimiento de una coordinación y trabajo en red.</p>	<p>5.694,67 €</p>	<p>75 y 201</p>	<p>Eje2 y Eje 3</p>	<p>De las 290 personas inscritas en esta jornada, un 25% correspondían al ámbito de servicios sociales, un 18% al ámbito jurídico, un 15% al de educación, un 15% al de igualdad, un 7% a fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, un 5% al ámbito de salud y un 5% al de orientación laboral. Si se agrupan los datos por sexo, se comprueba que del total de asistentes, 263eran mujeres (90,68%) y 31 eran hombres (9,3%)</p>
<p>SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>El objeto de este servicio es dar asistencia psicológica a mujeres víctimas de violencia de género. A todos los efectos, se entiende por violencia de género la definición recogida en el Convenio del Consejo de Europa hecho en Estambul el 11de mayo de 2011 (BOE nº 137, de 6 de junio de 2014). En concreto, se considera cualquier acto de violencia basado en el género que tenga como consecuencia un perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer, lo que incluye amenazas de estos actos, la coerción y las privaciones arbitrarias en la vida pública o privada</p>	<p>159.999,00 €</p>	<p>72 y 75</p>	<p>Eje 2</p>	<p>Durante el año 2018 se han recibido un total de 792 demandas de atención. De este total fueron citadas 620 y, finalmente, fueron atendidas 486.-De las demandas atendidas, 359 fueron en el término municipal de Palma, 74en el de Inca y 53 en el de Manacor.-El porcentaje de asistencia a las sesiones terapéuticas es del 76%.El 97% de las demandas realizadas por las usuarias del servicio venían derivadas por una problemática de violencia de género, un 2% por agresión sexual y el 1% por abuso sexual.-El 94% de las mujeres atendidas sufría, o había sufrido, maltrato psicológico,en el 58,3% se añadía además maltrato físico, el 51,7% maltrato social, el45,7% maltrato económico y el 35% maltrato sexual.</p>
<p>PUNTOS DE ATENCIÓN JURÍDICA</p>	<p>Servicio de Puntos de Atención Jurídica. El objeto de este proeycto es gestionar cuatro puntos de información y orientación jurídica en materia de derecho civil, penal, administrativo, laboral, internacional y extranjería, justicia gratuita y especialmente en las áreas de igualdad, familia y violencias machistas.</p>	<p>26.777,41 €</p>	<p>72.75 y 179</p>	<p>Eje 2 y Eje 3</p>	<p>En resumen, desde el los Puntos de atención jurídica, durante el 2018 se han realizado un total de 236 atenciones presenciales, y han sido atendidas 188 mujeres.</p>
<p>SERVICIO ESPECIALIZADO PARA LA PLANIFICACIÓN, DINAMIZACIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS EN LAS REDES SOCIALES.</p>	<p>Se ha desarrollado el prooyecto, contemplando: - Planificación de la estrategia de comunicación y contenidos en las redes sociales. - Desarrollo de la estrategia comunicativa en las redes sociales. - Realización de informes mensuales y uno anual que recojan la medición de los resultados y la presentación de impactos. - La contratación de una persona Community Management. - Dinamizado las actividades que realicen diferentes colectivos de mujeres, organizaciones y asociaciones públicas o privadas, así como otras entidades, relativas a igualdad, coeducación, políticas de género y violencia machista, entre otras.</p>	<p>28.819,32 €</p>	<p>24 y 26</p>	<p>Eje 1</p>	<p>A finales del año 2018 podemos ofrecer los siguientes datos: - Facebook: 5.945 seguidores/as, con un alcance de 679.507 usuarios/as y 16.619 interacciones. - Twitter: 4.834 seguidores/as, con un alcance de 332.200 usuarios/as y 5.114 interacciones. - Instagram: 4.042 seguidores/as, 2.955 likes totales y 23 comentarios.</p>

<p>SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA DOCENTES DEL CICLO DE GRADO SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>El servicio consiste en la prestación continuada de la asesoría técnica para el personal docente del Ciclo de Grado Superior “Técnico/a de Promoción de la Igualdad de Género” y comprende la resolución de dudas, problemas, formulación de propuestas según necesidades detectadas, impulso de la mejora en la calidad de la docencia o propuestas de iniciativas entre otros. La asesoría técnica trabajará, junto al personal docente, para ayudarlos a que puedan proporcionar al alumnado las competencias profesionales, personales y sociales en temas de igualdad, establecidas en el R.D. 779/2013 de 11 de octubre. Se proporciona al personal docente de herramientas y estrategias para la impartición de las clases al alumnado, dotando de bibliografía, materiales, recursos genéricos y específicos, para cada uno de los módulos de los cuales se compone el ciclo formativo. Este servicio combina las actuaciones presenciales con reuniones de coordinación con el equipo directivo y educativo del ciclo formativo, así como con el personal docente, asesorando también a través de consultas telefónica i online. La asesoría técnica será de un total de 90 horas para todo el curso 2018/2019.</p>	<p>4.452,80 €</p>	<p>17</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Este servicio, a parte de las actuaciones presenciales y reuniones de coordinación, ha mantenido el asesoramiento continuo a través de llamadas telefónicas y contratos online. Durante el año 2018 se pueden destacar las siguientes actuaciones:- 19 de septiembre: sesión presencial. Presentación de la propuesta del Servicio, del equipo docente y exploración de necesidades.- 11 de octubre: formación “Introducción a la perspectiva de género”- Octubre: comunicación online para la resolución de dudas y envío de documentación específica a petición de una docente.- 31 de octubre: envío de boletín electrónico, con selección de artículos y referencias de actualidad. Propuesta de lectura y puesta en común de opiniones entre el personal del equipo.- 29 de noviembre: sesión presencial. Presentación y comentario de directorio de experiencias.</p>
<p>SERVICIO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL Y EL MANTENIMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD OPERATIVA DEL CASAL DE LAS MUJERES</p>	<p>El objetivo del proyecto es la gestión integral del Casal de las Mujeres para dar respuesta a la finalidad del equipamiento. Las personas beneficiarias de este servicio serán: las asociaciones de mujeres legalmente constituidas, las mujeres que participan en las actividades que se desarrollan y las asociaciones de mujeres que, aunque no estén constituidas legalmente, trabajan de manera organizada en la defensa de la igualdad y la lucha contra las violencias machistas. Finalidades del equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio para fomentar el asociacionismo y la participación de las mujeres en todos los ámbitos. - Espacios de encuentro para la realización de actividades de las asociaciones de mujeres. - Espacio de reflexión para el empoderamiento de las mujeres. - Espacio para promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como prevenir las violencias machistas, en coordinación con otras instituciones y entidades. - Sede del Consejo de Participación de las Mujeres de las Islas Baleares, máximo órgano de asesoramiento y consulta en políticas de igualdad 	<p>24.880,50 €</p>	<p>35, 68, 101</p>	<p>Eje 1 y Eje 2</p>	<p>Los datos que a continuación se detallan comprenden el período de enero a Usuarías que han accedido al Casal por meses:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enero: 547 - Febrero: 651 - Marzo: 697 - Abril: 893 - Mayo: 817 - Junio: 483 - Julio: 312 - Agosto: 120 - Septiembre: 433 <p>Se realizaron el número siguiente de actividades de información, sensibilización y educación, y formación a mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre de 2018: 12 actividades permanentes y 26 actividades puntuales. - Segundo trimestre de 2018: 12 actividades permanentes y 28 actividades puntuales. - Tercer trimestre de 2018: 7 actividades permanentes y 16 actividades puntuales

<p>OBSERVATORIO PARA LA IGUALDAD</p>	<p>El Observatorio para la Igualdad, adscrito al Instituto Balear de la Mujer pero sin El Observatorio para la Igualdad, adscrito al Instituto Balear de la Mujer pero sin integrarse en la estructura jerárquica de este ente, es el órgano colegiado asesor y consultivo del Gobierno de las Islas Baleares garante del cumplimiento de la ley reguladora de la igualdad de mujeres y hombres en cuanto al trabajo en materia de datos y estadísticas y la búsqueda sobre las desigualdades entre mujeres y hombres.</p>	<p>37.991,61 €</p>	<p>235, 236</p>	<p>Eje 6</p>	<p>Durante el año 2018 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:- Reuniones informativas sobre la constitución del Observatorio- Reuniones para la puesta en marcha del plan de actuación del Observatorio- Reuniones de coordinación- Supervisión del Proyecto piloto sobre la percepción de la igualdad y las violencias machistas entre el alumnado de 13 a 18 años de las Islas Baleares.- Actividades propias de la gestión del Observatorio de Publicidad Sexista- Actualización semanal del Dossier de Violencia de Género del Instituto Balear de la Mujer- Actividades propias de la relación con el Instituto Balear de Estadística y actividades concretas de recopilación y difusión de datos</p>
<p>DINAMIZACIÓN DEL PACTO SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA DE LAS ISLAS BALEARES</p>	<p>El Pacto Social contra las Violencias Machistas de las Islas Baleares es la herramienta que dinamiza el Gobierno de las Islas Baleares, a través del Instituto Balear de la Mujer, para unir fuerzas para luchar contra las violencias machistas. A la dinamización de este Pacto en Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera se dedica un equipo de tres técnicas. Áreas de intervención de las dinamizadoras: 1. Análisis de necesidades 2. Hacer difusión del Pacto Social, sensibilizar a la ciudadanía, las asociaciones, las entidades y las instituciones para promover adhesiones. 3. Facilitar apoyo, difusión e impulso para desarrollar las acciones llevadas a cabo por las entidades, teniendo presente el modelo colaborativo realizando los seguimientos pertinentes. 4. Planificar las posibles propuestas/sinergias, si se considera preciso. 5. Evaluación final de toda la intervención.</p>	<p>150.807,98 €</p>	<p>24, 26, 31, 35,</p>	<p>Eje 1</p>	<p>El Pacto Social se ha difundido continuamente a través de la página web www.reaccionem.com y a través de las redes sociales de IB Dona: Facebook, Tuiteer e Instagram. Publicaciones en el año 2018: FACEBOOK: 81 publicaciones TWITEER: 76 publicaciones INSTAGRAM: 3 publicaciones TOTAL 2018: 160 publicaciones. Adhesiones a 31 de diciembre de 2018: 7839 Población General y 450 entidades.</p>
<p>SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO – 2018</p>	<p>Este proyecto se articula en un convenio entre el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Islas Baleares (UIB) con el objeto de instrumentar la subvención nominativa para el mantenimiento de la Cátedra de Estudios de Violencia de Género. Para el desarrollo de este proyecto se realizan las siguientes actividades: 1. Mantenimiento del Máster Oficial en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género. 2. Divulgación de trabajos referidos a la violencia de género y a las políticas de igualdad: Colección trabajos feministas y materia les didácticos para la coeducación y la prevención de la violencia de género. 3. III Concurso de cortometrajes con contenido referido a la violencia de género.</p>	<p>33.413,14 €</p>	<p>17, 24</p>	<p>Eje 1</p>	<p>1- Participación en el Seminario: 61 personas, 48 del público general (46 mujeres y 2 hombres) y 13 estudiantes de máster. Obtienen certificado 32 personas, 27 mujeres y 5 hombres. 2- Se divulgan tres obras. 3- Fueron premiadas tres personas de Mallorca por los cortometrajes: 1º “Death’s clock”, 2º “Construir historias de vida” y “Todo suma”. 4- Centros educativos premiados: 1º IES Son Ferrer, 2º IES Bendinat y 3º IES Antoni Maura, todos de la isla de Mallorca. 5- Para las 40 plazas disponibles, se inscribieron 11 personas, 9 mujeres y 2 hombres. 6- 25 personas inscritas, 19 mujeres y 6 hombres, resultando 21 personas aptas, 16 mujeres y 5 hombres.</p>

	<p>4. III Concurso de actividades de prevención de la violencia de género desarrollado en instituciones educativas no universitarias.</p> <p>5. III Seminario sobre violencias sexuales en espacios públicos de ocio. Aproximación teórico-práctica para la intervención. Menorca,</p> <p>6. Seminario sobre violencias sexuales en espacios públicos de ocio. Aproximación teórico-práctica para la intervención. Ibiza.</p> <p>7. Seminario sobre violencias sexuales en espacios públicos de ocio. Aproximación teórico-práctica para la intervención. Formentera.</p>				7- 16 personas inscritas, 3 hombres y 13 mujeres, resultando 12 personas aptas, 1 hombre y 11 mujeres.
PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN FRENTE AL ABUSO SEXUAL AMENORES	<p>El objetivo principal de este proyecto es el de prevenir e intervenir frente al abuso sexual en la infancia y/o adolescencia. Para conseguirlo se llevan a cabo los siguientes programas:</p> <p>1. Programa de prevención del abuso sexual infantil: cuenta cuentos, charlas a adolescentes, formación a profesionales y charlas a familias.</p> <p>2. Atención y orientación a personas usuarias.</p> <p>3. Tratamiento psicológico a adultos víctimas de abuso sexual en la infancia y/o adolescencia.</p> <p>4. Actividades de sensibilización.</p>	20.000,00 €	252 y 254	Eje 8	<p>Datos personas usuarias 2018: Datos personas usuarias 2018.</p> <p>1. Prevención: • Cuentacuentos: 203 (4.619 niños/as) • Charlas a adolescentes: 88 (1.923 jóvenes) • Charlas a familias: 19 (304 mujeres y 87 hombres) • Charlas a profesionales: 28 (364 mujeres y 124 hombres)</p> <p>2. Atención: • Servicio de atención y orientación a usuarios/as: 173 mujeres y 66 hombres. • Tratamiento psicológico a víctimas de abuso sexual en la infancia: 57 mujeres y 12 hombres.</p> <p>3. Sensibilización: participación en 16 eventos y 10 congresos/jornadas.</p> <p>4. Voluntariado: 44 nuevas voluntarias, todas mujeres.</p>
NACER MUJER EN EL MUNDO	<p>Este proyecto pretende la reflexión y actuación con la comunidad educativa formal y en el entorno del municipio de Esporles, en Mallorca, presentando la situación de la mujer en el mundo, denunciando situaciones de abuso hacia el género femenino por parte del patriarcado inherente en la cultura, política y religión de diferentes países y continentes del mundo. Se realiza mediante actividades de sensibilización en el IES de Esporles y la elaboración de un dossier fotográfico y reflexión final sobre el proyecto por parte del alumnado</p>	7.474,24 €	5,24 y 26	Eje 1	<p>200 escolares y docentes del municipio de Esporles han participado en las actividades de sensibilización en el IES Esporles. Han participado 6 cursos, 4 de 2º de la ESO y 2 de 4º de la ESO</p>

<p>PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO MUJERES REFUGIADAS PALESTINA – FASE I.</p>	<p>Este proyecto tiene como objetivo combatir la violencia estructural contra las mujeres y niñas de la Franja de Gaza, en Palestina, mediante dos líneas de actuación, el refuerzo del sistema de derivación en los centros de salud y la formación de los/as terapeutas en las escuelas; y una serie de actividades en la comunidad para promover los derechos de las mujeres y debatir sobre la violencia de género.</p> <p>Se llevan a cabo las siguientes actividades:</p> <p>1. Mejora de la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género :</p> <p>a) Identificación de los centros sanitarios y sus necesidades.</p> <p>b) Contratación de plantilla para la intervención integral.</p> <p>c) Realización de las consultas por parte de los/as terapeutas.</p> <p>d) Formación de los/as terapeutas escolares y al personal sanitario.</p> <p>e) Seguimiento de la intervención.</p> <p>2. Generación de mecanismos para el empoderamiento a través del conocimiento de los derechos de las mujeres y de técnicas de afrontamiento:</p> <p>a) Realización de las sesiones psicoeducativas, impartidas por los/as terapeutas.</p> <p>b) Realización de los eventos públicos de sensibilización a la comunidad</p>	<p>120.000,00 €</p>	<p>36 y 37</p>	<p>Eje 1</p>	<p>?- Contratación de 21 terapeutas a media jornada.</p> <p>- El personal terapeuta contratado ha atendido a 2.095 personas en las sesiones individuales y se han realizado 125 sesiones de terapia grupal.</p> <p>- Se han detectado 985 casos de violencia de género, derivándose al servicio jurídico 581 casos para su atención legal y jurídica especializada.</p> <p>- Las formaciones al personal sanitario en materia de prevención y detección de situaciones han alcanzado a 585 profesionales del área de salud de los diferentes centros implicados en el proyecto.</p> <p>- Se han realizado 646 sesiones psicoeducativas, alcanzando a 13.818 personas, de las que 11.301 son mujeres (82%). Así mismo, se han llevado a cabo 128 eventos públicos de sensibilización a la comunidad, participando 2.544 personas, de las que 2.059 son mujeres.</p>
--	--	---------------------	----------------	--------------	--

<p>ABRIENDO CAMINOS</p>	<p>Médicos del Mundo Baleares desarrolla este proyecto con el objetivo de promover la integración y actos al derecho a la salud de las personas en situación de prostitución, fortaleciendo las capacidades como titulares de esos derechos, responsabilidad y obligaciones, dando apoyo bio-psico-social a todas las personas en situación de prostitución en situación o en riesgo de exclusión social, tanto en Mallorca como en Ibiza. Las actividades desarrolladas son:- Salidas de acercamiento y entrega de material preventivo.- Información, orientación y asesoramiento sobre los recursos existentes.- Derivación, mediación y acompañamientos.- Talleres psicosociales e intervenciones socioeducativas.- Talleres de educación y promoción de la salud.- Diseño y entrega de material divulgativo.- Talleres de educación según las necesidades detectadas por el equipo o expresadas por las personas atendidas.- Actividades de adquisición de habilidades sociolaborales y orientación laboral.- Formación de educadores/as de iguales, grupos de discusión y grupos focales.- Análisis de los grupos focales y seguimiento del proyecto.- Grupo temática del área de prostitución de Médicos del Mundo de las Islas Baleares y a nivel estatal.- Actividades lúdicas y de ocio.- Detección y derivación de posibles víctimas de trata.- Formación a profesionales sociosanitarios y cuerpos de seguridad.- Actividades de sensibilización social.- Participación en mesas redondas.</p>	<p>53.325,00 €</p>	<p>253, 254, 262, 264, 265, 266.</p>	<p>Eje 8</p>	<p>Durante el año 2018 se atiende un total de 1.507 personas en situación de prostitución, 1.159 en Mallorca y 348 en Ibiza. Este proyecto se valora positivamente a nivel de acciones e intervenciones, atenciones realizadas, formaciones a profesionales y voluntariado, trabajo en red, actividades de concienciación y sensibilización.</p>
<p>SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA CREACIÓN ,PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE DOS VÍDEOS Y DOCUMENTALES RELATIVOS AL PAPEL DEL FEMINISMO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO MODELO SOCIAL BASADO EN LA IGUALDAD DE GÉNERO. INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER</p>	<p>La elaboración del documental “Semillas de futuro” sobre el papel del feminismo en del feminismo en la construcción de un nuevo modelo social basado en la igualdad de géneros está dentro del marco de actuación del Instituto Balear de la Mujer en cuanto a la creación de materiales para llevar a cabo actividades de sensibilización sobre la situación de desigualdad de mujeres y hombres, y sobre las medidas necesarias para promover la igualdad, cuyo ámbito territorial sean las Illes Balears.</p>	<p>9.982,50 €</p>	<p>24</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Los datos estadísticos sobre el impacto de este proyecto se conocerán cuando se haya desarrollado totalmente. En este momento está en la fase de diseño y producción</p>
<p>CAMPAÑA SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN CONSEJERÍA PRESIDENCIA,CULTURA E IGUALDAD DEL GOBIERNO BALEAR – 2018.</p>	<p>Se realiza una campaña para el año 2018 de sensibilización, que desarrolla un producto audiovisual, gráfico y sonoro para cada una de ellas, sobre las violencias machistas. Esta campaña se difunde a través de radio y prensa digital, televisión autonómica y local, proyecciones en salas de cine, Facebook, Instagram, YouTube y Twitter</p>	<p>104.672,97 €</p>	<p>24 y 26</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Campaña 2018: 823 emisiones en radio, 2.864.563 impresiones en presa digital, 108 emisiones en televisión autonómica y local, 50 proyecciones en salas de cine, 16.399 visualizaciones en Facebook, 829 visualizaciones en instagram, 2.911 visualizaciones en YouTube, 469 visualizaciones en Twitter</p>

SUBVENCIONES PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROYECTOS DE FOMENTO Y APOYO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS - 2018	<p>El proyecto ha consistido en una convocatoria de subvenciones dirigida a: asociaciones y federaciones de asociaciones sin ánimo de lucro, fundaciones privadas sin ánimo de lucro. Objeto: conceder ayudas a proyectos destinados a dar apoyo al movimiento asociativo, que tengan como finalidad fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y/o dirigidos a erradicar la violencia contra las mujeres.</p>	<p>68.751,97 €</p>	<p>3,5,24,y 34, 75, 188 y 191</p>	<p>Eje1, Eje 2 i Eje 3</p>	<p>En el marco de la convocatoria de subvenciones dirigidas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro se concedieron 9 subvenciones. Se han desarrollado un total de 227 actuaciones en distintos formatos (talleres, actividades de sensibilización, de formación, sesiones de terapia, charlas, etc.) La población beneficiaria de las distintas actuaciones asciende a 2.775 personas.</p>
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER Y LA FUNDACIÓN INSTITUTO SOCIOEDUCATIVO S'ESTEL –2018.	<p>El objeto de este proyecto es la gestión del Casal Ariadna, centro especializado de carácter asistencial, de protección y promoción que da respuesta a situaciones de violencia de género durante las 24 horas, los 365 días del año. Este servicio de acogida conjuga diferentes servicios residenciales y temporales, que ofrecen acogida y atención integral para posibilitar el proceso de recuperación a las mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijas e hijos a cargo.</p>	<p>150.000,00 €</p>	<p>167</p>	<p>Eje 3</p>	<p>Total personas atendidas en el 2018: 134 (72 mujeres y 62 niños/as)Terapia grupal: se han realizado 29 sesiones donde han participado 26 mujeres.Terapia individual: se ha realizado proceso psicoemocional a 35 mujeres.Edad de las mujeres acogidas: • Entre 18 y 25 años: 14 mujeres • De 26 a 30 años: 12 mujeres • De 31 a 40 años: 21 mujeres • De 41 a 50 años: 20 mujeres • De 51 a 64 años: 5 mujeresIngresos económicos: 27 mujeres acogidas tenían ingresos económicos(13 de un trabajo remunerado y 14 de prestaciones económicas) y 45 mujeres no tenía ningún tipo de ingreso.Nacionalidad: 30 mujeres españolas y 42 mujeres extranjeras.Proceso de denuncia; 62 mujeres habían denunciado (46 con medidas de protección y 12 sin ellas).</p>
XIX UNIVERSIDAD DE VERANO DE ESTUDIOS DE GÉNERO: 40 AÑOS DE IGUALDAD FORMAL EN EL ESTADO ESPAÑOL – 2018.	<p>Este proyecto se materializa en un curso universitario, organizado por la UIB, con distintas actividades relacionadas con el feminismo y la igualdad. Se plantean siete actividades conjuntas en forma de conferencias con coloquio posterior, mesa redonda y cuatro talleres de diversas temáticas.</p>	<p>23.274,49 €</p>	<p>4 y 5</p>	<p>Eje 1</p>	<p>En esta edición del curso se han matriculado 92 personas, 84 mujeres y 8 hombres. De éstas, 63 obtienen el certificado de reconocimiento 55 mujeres y 8 hombres.</p>

<p>CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER Y EL AYUNTAMIENTO DE IBIZA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN CASAL DE IGUALDAD EN IBIZA</p>	<p>Convenio de colaboración para el “Casal de Igualdad” entre el Ayuntamiento de Ibiza y el Instituto Balear de la Mujer. En el marco de este convenio se realizan 8 acciones en igualdad y prevención de la violencia de género, realizadas todas ellas mediante personal propio, voluntariado y contratación de servicios específicos. Resumen de actividades: El feminismo te hace libre”. Actividades en conmemoración del 8 de marzo de 2019, Día del orgullo LGTBIQ+, Campaña de sensibilización “NO Y PUNTO! De fiesta, Ibiza libre de agresiones sexistas”, “Corto y cambio de rol”, Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de personas, Día Internacional de la Memoria Trans, Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y Otras actividades: equipamiento y mantenimiento del Casal de Igualdad de Ibiza.</p>	<p>84.000,00 €</p>	<p>5, 24, 26, 33 y 34, 254 y 265</p>	<p>Eje 1 y Eje 8</p>	<p>Se realizan 8 acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “El feminismo te hace libre”. Actividades en conmemoración del 8 de marzo de 2019: a) Batucada feminista Aiye: se estima que unas 150 personas asistieron a esta actividad. b) Jornada Mujeres escritoras: 13 mujeres presentaron sus obras y se estima que unas 650 personas acudieron a estas presentaciones .c) VII Carrera y III Caminata por la mujer: en la carrera participaron un total de 363 personas, 217 mujeres. En la caminata participaron 169 personas, de las que 83 eran mujeres. d) II Concierto de Mujeres intérpretes: acudieron más de 50 personas. e) Woman Rock: asistieron 60 mujeres. 2. Día del orgullo LGTBIQ+: Asistieron 30 personas, 20 mujeres y 10 hombres, además de 4 ponentes. 3. Campaña de sensibilización “NO Y PUNTO! De fiesta, Ibiza libre de agresiones sexistas”: en la “Fiesta de la Tierra”, se repartieron 500 flyers, 200 adhesivos, 100 carteles, 120 camisetas y se atendió a más de 130 personas en las mesas informativas. En la “Fiesta de Halloween” se repartieron 200 camisetas y 200 flyers informativos . 4. “Corto y cambio de rol”: el taller cuenta con la participación aproximada de 15 jóvenes. 5. Día Internacional contra la explotación sexual y el tráfico de personas, 23 de septiembre: se elaboran 9 unidades de cartel de vinilo, 30 póster y 100 dípticos para la difusión. A la exposición fotográfica acuden 50 personas, a la mesa redonda 20 personas y al cine foro, a pesar de no haber contabilizado las personas asistentes, se valoró el éxito de asistencia. 6. Día Internacional de la Memoria Trans, impacto positivo con la participación de 15 personas en las actividades . 7. Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer:- Se iluminó la fachada del Casal de la Dona de Ibiza durante 7 días.- Se instalaron 3 mesas informativas, repartiendo aproximadamente 250 flyers y atendiendo a 10 personas.- En la charla “Diálogo sobre masculinidades” y monólogo Onvers, participaron aproximadamente 50 personas.- Taller de biodanza SRT, participaron 23 personas, 22 mujeres y 1 hombre.- Proyección película “Custodia compartida”, asistencia de 30 personas.- Teatro-foro “Desempañando la mirada”, asistieron un total de 300 alumnos y 5 docentes, además de 20 personas de población general. 8. Otras actividades: se contó con la participación de 10 mujeres
---	--	--------------------	--------------------------------------	----------------------	---

<p>SUBVENCIONES PARA ENTIDADES LOCALES PARA PROYECTOS DE FOMENTO Y APOYO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, DE ELIMINACIÓN DE CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO Y DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN FRENTE A LAS VIOLENCIAS MACHISTAS.</p>	<p>En el Plan Estratégico de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, para los ejercicios 2018-2020, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de día 9 de marzo de 2018, modificado por la resolución de la Consejera de hacienda el 29 de enero de 2019, se incluye las subvenciones para entidades públicas de ámbito local para financiar proyectos de fomento y de apoyo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Las bases reguladoras para esta línea de subvenciones, que se describen a continuación, se publicaron mediante resolución de la directora del Instituto de Balear de la Mujer.</p> <p>Objeto: promover proyectos enmarcados en las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que tengan como finalidad fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y/o dirigidos a erradicar la violencia contra las mujeres.</p> <p>Acciones susceptibles de subvención: se han de enmarcar dentro de las medidas incluidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad A: proyectos dirigidos al fomento y apoyo a la igualdad de oportunidades, de lucha contra la discriminación entre mujeres y hombres y de prevención e intervención frente a las violencias machistas para todos los ayuntamientos y mancomunidades. • Modalidad B: proyectos dirigidos a la prevención de las violencias machistas para aquellos ayuntamientos que disponen de Mesa de Coordinación y Prevención contra las violencias machistas o han adquirido el compromiso de constituirla. Para la contratación, como programa de carácter temporal, de personal técnico para la puesta en marcha y su implementación. • Modalidad C: proyectos de investigación, estudios, publicaciones y otros trabajos técnicos en temas de prostitución y tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Para aquellas entidades locales que tienen espacios de coordinación en el abordaje de la prostitución y la lucha contra la trata en el marco del Plan Autonómico para la Lucha contra el Tráfico de Mujeres y Niñas con fines de Explotación Sexual y Atención a las Prostitución de las Islas Baleares, así como del protocolo de actuación vigente. 	<p>218.500,56 €</p>	<p>3, 4, 5, 6, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35. 78 y 81 254</p>	<p>Eje 1, 2 y 8</p>	<p>En total han participado 31 ayuntamientos, aunque alguno de ellos se ha presentado en más de una modalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidad A: 21 ayuntamientos de Mallorca, 1 mancomunidad de Mallorca, 4 ayuntamientos de Menorca y 3 ayuntamientos de Ibiza. Total entidades locales modalidad A: 29 - Modalidad B: 6 ayuntamientos de Mallorca, 1 ayuntamiento de Formentera. Total entidades locales modalidad B: 7 - Modalidad C: 1 ayuntamiento de Mallorca. <p>Modalidad A: han participado 29 ayuntamientos, los cuales han desarrollado un total de 132 proyectos encaminados a erradicar las violencias contra las mujeres y campañas de sensibilización y prevención en distintos formatos como talleres, jornadas, charlas, representaciones teatrales, cuenta cuentos, merchandaising, edición de material de difusión, etc. Se han beneficiado de estas actividades un mínimo de 13.207 personas, de las cuales 4.431 eran hombres y 5.135 mujeres. De las personas restantes no ha sido posible determinar el género por falta de información o características propias de la actividad.</p> <p>Modalidad B: se han contratado un total de 7 personas con formación adecuada y específica en temas de igualdad para impulsar las Mesas de coordinación contra las violencias machistas en 7 municipios de las Islas Baleares (6 en Mallorca y 1 en 13 Formentera). Las tareas realizadas por las personas contratada han sido las derivadas de la gestión y coordinación de dichas Mesas, como la elaboración de documentos, redacción de convocatorias, seguimiento de comisiones y subcomisiones, evaluación continua, coordinación y preparación de actividades. Modalidad C: el ayuntamiento de Calvià, en Mallorca, ha iniciado un estudio sobre la situación actual entre los jóvenes que llevan a cabo demanda de consumo de pornografía y sobre el grado de sensibilización en relación al tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.</p>
<p>SUBVENCIONES PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PROYECTOS DE FOMENTO Y APOYO A LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y DE PREVENCIÓN Y</p>	<p>El Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2018, por el que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para los ejercicios 2018-2020, modificado por la Resolución de la consejera de Hacienda de 29 de enero de 2019, indica que el Instituto Balear de la Mujer, organismo</p>	<p>58.538,93 €</p>	<p>24, 35, 56, 168, 188, 223, 227, 228, 229, 231 y 254</p>	<p>Eje1, 2, 3 y 8</p>	<p>En el marco de la convocatoria de subvenciones dirigidas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro se concedieron un total de 10 subvenciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 7 acciones y programas de la modalidad A. • 3 investigaciones, estudios, publicaciones y otros trabajos técnicos, modalidad B.

<p>ERRADICACIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS – 2019</p>	<p>autónomo adscrito a la Consejería de Presidencia, puede destinar ayudas a proyectos destinados a dar apoyo al movimiento asociativo que tenga como finalidad fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y/o dirigidos la erradicación de la violencia contra la mujer. El proyecto ha consistido en una convocatoria de subvenciones dirigida a: asociaciones y federaciones de asociaciones sindicales sin ánimo de lucro, universidad, así como otro tipo de entidades sin ánimo de lucro.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Entre las dos modalidades seespecíficos, actividades formativas sobre violencia de género, actividades de sensibilización: 40 • Sesiones de terapia individual para víctimas de abuso sexual en la infancia: 6 • Talleres y jornadas con mujeres en situación de prostitución: 13 • Actividades anuales: 4 La población beneficiaria de las distintas actuaciones asciende a 9.119 personas, de las cuales: <ul style="list-style-type: none"> • 2.842 personas eran de género femenino. • 397 personas de género masculino • 5.880 personas restantes no se tiene información segregada por género debido a la naturaleza de las acciones. Población destinataria de las actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> • En el 2,5% de las actuaciones se especifica que la población destinataria son chicas y adolescentes. • En el 12,5% de las actuaciones se especifica que la población destinataria son mujeres en situación de prostitución y situación de vulnerabilidad. • En el 22,5% de las actuaciones se especifica que la población destinataria son mujeres. • En el 12,50% de las actuaciones se especifica que la población destinataria son profesionales del ámbito de la intervención social y/o las violencias machistas. • En el 32,50% de las actuaciones se especifica que la población destinataria es población general. • En el 2,50% de las actuaciones se especifica que la población destinataria son mujeres mayores de 65 años. • En el 7,50% de las actuaciones se especifica que la población destinataria son víctimas de abuso sexual durante la infancia. • En el 5% de las actuaciones se especifica que la población destinataria de las actuaciones son familias. • En el 2,5% de las actuaciones se especifica que la población destinataria de las actuaciones son personas de etnia gitana. han desarrollado un total de 40 actuaciones en distintos formatos (talleres, actividades, sesiones de terapia...) Teniendo en cuenta que determinadas actuaciones se han desarrollado en más de una ocasión, o que implicaba distintas acciones, el resultado es de 94. Por tipología de acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Talleres formativos a profesionales, comunicaciones formativas y mesas redondas de formación dirigidas a profesionales: 15 • Actividades relacionadas con la investigación: 6 • Talleres formativos dirigidos a población general, actividades a grupos
---	--	--	--	---

<p>ASESORÍA TÉCNICA PARA DINAMIZAR E IMPLEMENTAR LA COEDUCACIÓN Y LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS ISLAS BALEARES</p>	<p>Para el desarrollo de este proyecto se procede a la contratación, como asesoras técnicas, de 4 profesionales cualificadas para el impulso y dinamización de proyectos y acciones de coeducación en los centros educativos de las Islas Baleares.</p>	<p>109.631,85 €</p>	<p>3, 4, 5, 6, 7, 9, 20, 21, 23, 32, 33, 34, 228 y 252</p>	<p>Eje 1, 5 y 8</p>	<p>Las actividades desarrolladas por las profesionales durante el año 2019 son:</p> <p>1. Plan de Coeducación de las Islas Baleares 2019-2020 : revisión y rediseño de los objetivos generales del Plan. Incorporación de nuevas acciones y redacción de sus indicadores de evaluación y temporalización. Análisis de datos de diferentes estudios y memorias para realizar un diagnóstico inicial. Realización del presupuesto del Plan. Colaboración con diferentes administraciones y entidades ciudadanas participantes en el desarrollo del Plan. Presentación por parte de la Presidenta del Gobierno Balear del Plan de Coeducación en acto protocolario.</p> <p>2. Formación dirigida al profesorado de los centros educativos: “El personal docente como agente de coeducación” (3ª edición) y “Hacia la coeducación en los Centros Educativos”: las asesoras técnicas participan en las diferentes reuniones de coordinación, realizan seguimiento del alumnado del curso y resolución de incidencias de la plataforma digital, asesoramiento telefónico a los centros participantes, realización de sesión de trabajo presencial, participación y apoyo en las sesiones presenciales, control de la asistencia y evaluación de las formaciones.</p> <p>3. Programa de acciones de sensibilización en los centros educativos en el marco del 25N: colaboración en la redacción y difusión de las convocatorias, asesoramiento a los centros educativos sobre las acciones a desarrollar, información sobre el Pacto de Estado en materia de violencia de género, participación en la comisión de valoración de proyectos presentados, redacción de los formularios de la convocatoria, seguimiento de la implementación de las actividades, diseño de la guía de recursos, confección de mapa de los centros educativos de las Islas Baleares que realizan actividades, sondeo de la cesión de espacios por parte de los diferentes ayuntamientos, elaboración de un banco de recursos artísticos especializados en materia de violencia machista, seguimiento y evaluación de las actuaciones, participación en la acción conjunta de “Feminismo en la escuela”. 264. Jornadas de coordinadores/as de convivencia y coeducación en Mallorca, Menorca e Ibiza: colaboración en la organización de las jornadas, realización de reuniones con la D.G. de Deportes del Gobierno Balear, contacto con diferentes entidades deportivas, coordinación de desplazamientos de ponentes, difusión de las jornadas,</p>
--	---	---------------------	--	---------------------	---

					<p>selección de personas facilitadoras de coordinación entre profesorado, asistencia activa en las jornadas.</p> <p>5. Asesoramiento y apoyo a las personas responsables de coeducación y/o convivencia en los centros educativos: asesoramiento a diversos centros educativos en materia de coeducación, prevención de las violencias machistas y formación cualificada, visitas a los centros educativos para recoger estado de la situación, inquietudes y necesidades en cuanto a la coeducación, ofrecimiento para asesorar en cuanto a la redacción de planes de igualdad, colaboración en la selección de recursos para el profesorado, elaboración de una guía de recursos en la isla de Ibiza sobre coeducación, confección de un mapa de los centros educativos participantes.</p> <p>6. Coordinación y trabajo en red con otras administraciones, entidades y asociaciones: Consejería de Salud y Consumo, Consejería de Educación, Universidad e Investigación, Departamento de Inspección educativa, equipos de orientación educativa y psicopedagógica de infantil, primaria y secundaria, Centros de formación del profesorado, Departamento de formación del profesorado, Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar, Servicio de Atención a la Diversidad Sexual y de Género, Consejería de Asuntos Sociales y Cooperación, Equipo Interdisciplinar de atención a la diversidad de la Consejería de Salud, IB-Salud, Instituto Balear de la Mujer, Instituto Balear de la Juventud, Universidad de las Islas Baleares, Consejos Insulares, Área de educación y Área de juventud del Ayuntamiento de Palma, Consejo Municipal de Igualdad del Ayuntamiento de Mahón, Servicio de Igualdad y Género del Ayuntamiento de Ciudadela, entidades civiles.</p> <p>7. Asistencia a diferentes cursos de formación .</p>
--	--	--	--	--	---

<p>FORMACIÓN AL PERSONAL DOCENTE COMO AGENTE DE COEDUCACIÓN.</p>	<p>Formación de cuarenta horas, sobre coeducación e igualdad, dirigida a docentes encargados de la coordinación de la coeducación en su centro educativo. Las horas de formación se dividen en 12 horas presenciales y 28 horas de formación y trabajo en línea. Objetivos: - Impulsar la figura del agente de coeducación en los centros educativos, facilitando herramientas y estrategias de actuación. - Asentar la igualdad en el currículum educativo para poder educar en igualdad. - Proporcionar herramientas y recursos al profesorado para poder fomentar la educación en igualdad. - Transformar al profesorado en agentes activos y transformadores de las prácticas sexistas que tienen lugar en el marco educativo actual. - Prevenir la violencia de género y cualquier otro tipo de discriminación en el centro educativo. - Reducir la brecha por razón de género detectada en el ámbito educativo</p>	<p>9.471,94 €</p>	<p>3 y 4</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Total de personas inscritas: Palma 118 personas (34 Mujeres y 4 hombres) Menorca: 22 personas (18 mujeres y 4 hombres) Ibiza 36 personas (30 Mujeres y 6 Hombres) Manacor 14 personas (12 mujeres y 2 hombres) . Resultado obtenido muy satisfactorio.</p>
<p>HACIA LA COEDUCACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS</p>	<p>Este proyecto pretende promover la igualdad mediante la formación en los centros docentes que permita consensuar, planificar y ejecutar actuaciones encaminadas a trabajar la coeducación como un elemento más dentro del currículum, con la finalidad de llevar a cabo actuaciones educativas para incidir en las necesidades que, a este respecto, se derivan del contexto social y educativo actual. Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar herramientas didácticas y metodológicas que promuevan la igualdad. 2. Desencadenar procesos de enseñanza y aprendizaje colaborativos para favorecer la inclusión. 3. Trabajar la educación afectivo sexual en los centros educativos para educar en contra de la violencia de género. 4. Impulsar el trabajo en equipo y la creación de una red de centros para favorecer el intercambio de experiencias y recursos. 	<p>29.840,00 €</p>	<p>3,4,5,6 , 20 y 228</p>	<p>Eje 1 y 5</p>	<p>Docentes que participan por primera vez en el proyecto: 87 Personas. Docentes que participan por segunda vez en el proyecto: 127 personas.</p> <p>Centros educativos participantes según su titularidad: 39</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centros de titularidad pública: 33 (19 por primera vez y 14 por segunda vez) • Centros concertados: 6 (4 por primera vez y 2 por segunda vez) <p>Participación de centros públicos según la etapa o nivel de enseñanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer año: 12 IES, 5 CEIP, 2 CEPA. Total: 19 • Segundo año: 9 IES, 3 CEIP, 1 FP, 1 EI Total: 14

<p>DINAMIZACIÓN DEL PACTO SOCIAL CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA DE LAS ISLAS BALEARES</p>	<p>El Pacto Social contra las Violencias Machistas de las Islas Baleares es la herramienta que dinamiza el Gobierno de las Islas Baleares, a través del Instituto Balear de la Mujer, para unir fuerzas para luchar contra las violencias machistas. Se materializa con la invitación a toda la ciudadanía, entidades, empresas e instituciones a formar parte de esta red para conseguir una sociedad igualitaria de derechos y deberes de mujeres y hombres, tal como contempla la Ley 11/2016, de 28 de julio, de Igualdad de Mujeres y Hombres de las Islas Baleares. A la dinamización de este Pacto en Mallorca, Menorca e Ibiza se dedica un equipo de tres educadoras sociales, contratadas para este fin. Es una herramienta que dinamiza el Gobierno de las Islas Baleares, a través del Instituto Balear de la Mujer, para unir fuerzas para luchar contra las violencias machistas. Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implicar a toda la sociedad en la búsqueda y la construcción de un espacio libre de violencias machistas: dando apoyo técnico a todas las entidades, empresas, asociaciones públicas y privadas que deseen sumarse al Pacto 2. Manifestar un rechazo contundente a las violencias machistas y a los fundamentos que las sostienen, mediante la puesta en marcha de acciones conjuntas con la sociedad civil: difundiendo el Manifiesto de Reacción 3. Conseguir que la sociedad colabore en la prevención, la denuncia y la erradicación de las violencias machistas 4. Trabajar para que las generaciones futuras se construyan sobre el respeto y el trato igualitario hacia hombres y mujeres 	<p>81.508,76 €</p>	<p>24, 26, 31 y 35</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Publicaciones en el año 2019: FACEBOOK: 96 TWITEER: 96 INSTAGRAM: 36 TOTAL 2019: 228</p>
--	---	--------------------	----------------------------	--------------	---

<p>SOIB-DONA – AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA</p>	<p>Este proyecto se desarrolla a través de expedientes de subvención tramitados por el Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB). Cada expediente incluye un proyecto personalizado y adecuado a la mujer víctima de violencia machista a contratar. Las entidades beneficiarias han son entidades locales (incluidas sus entidades dependientes), entidades sin ánimo de lucro, entidades del sector público instrumental de la CAIB y asociaciones empresariales y sindicales. El expediente personalizado incluye la obra o servicio de interés social a realizar por parte de la mujer contratada por la entidad, así como sus funciones, perfil, categoría profesional, lugar de trabajo, jornada, etc. Se prevé la contratación de la trabajadora durante un año a jornada completa, aunque por motivos de conciliación u otros, en algunos casos, se autoriza jornadas inferiores. Las subvenciones se van concediendo en función de la presentación de la solicitud por parte de la entidad interesada y la formalización del contrato de trabajo en el plazo de un mes, desde la notificación de la concesión Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB).Cada expediente incluye un proyecto personalizado y adecuado a la mujer víctima de violencia machista a contratar. Las entidades beneficiarias han son entidades locales (incluidas sus entidades dependientes), entidades sin ánimo de lucro, entidades del sector público instrumental de la CAIB y asociaciones empresariales y sindicales. El expediente personalizado incluye la obra o servicio de interés social a realizar por parte de la mujer contratada por la entidad, así como sus funciones, perfil, categoría profesional, lugar de trabajo, jornada, etc. Una trabajadora social contratada gestionará el proyecto. Las subvenciones se van concediendo en función de la presentación de la solicitud por parte de la entidad interesada y la formalización del contrato de trabajo en el plazo de un mes, desde la notificación de la concesión</p>	<p>1.100.000,00 €</p>	<p>174</p>	<p>Eje 3</p>	<p>Mediante este proyecto se han llevado a cabo la contratación de 137 mujeres víctimas de violencia de género. Contrataciones por isla: • Mallorca: 107 mujeres, el 78,10% del total. • Menorca: 27 mujeres, el 19,72% del total. • Ibiza: 1 mujer, el 0,73% del total. • Formentera: 2 mujeres, el 1,46% del total Contrataciones por entidad contratante: • Entidades locales: 93 mujeres, el 67,88% del total. • Entidades sin ánimo de lucro: 32 mujeres, el 23,36% del total. • Sector público instrumental: 10 mujeres, el 7,30% del total. • Asociaciones empresariales y sindicales: 2 mujeres, el 1,46% del total. Ha sido un proyecto pionero por su enfoque y por tanto, de los resultados obtenidos se extrae información sobre áreas susceptibles de mejora: simplificación de gestión, acortar plazos, mejorar coordinación, mejorar información sobre confidencialidad y protección de datos.</p>
---	--	---------------------------	------------	--------------	---

<p>SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO – 2019</p>	<p>Este proyecto se articula en un convenio entre el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Islas Baleares (UIB) con el objeto de instrumentar la subvención nominativa para el mantenimiento de la Cátedra de Estudios de Violencia de Género. Para el desarrollo de este proyecto se realizan las siguientes actividades: 1. Mantenimiento del Máster Oficial en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género. 2. Divulgación de trabajos referidos a la violencia de género y a las políticas de igualdad: Colección trabajos feministas y materiales didácticos para la coeducación y la prevención de la violencia de género. 3. III Concurso de cortometrajes con contenido referido a la violencia de género. 4. III Concurso de actividades de prevención de la violencia de género desarrollado en instituciones educativas no universitarias. 5. III Seminario sobre violencias sexuales en espacios públicos de ocio. Aproximación teórico-práctica para la intervención. Menorca, 6. Seminario sobre violencias sexuales en espacios públicos de ocio. Aproximación teórico-práctica para la intervención. Ibiza. 6. Seminario sobre violencias sexuales en espacios públicos de ocio. Aproximación teórico-práctica para la intervención. Formentera.</p>	<p>32.578,18 €</p>	<p>17 y 24</p>	<p>Eje 1</p>	<p>1. Participaron en el Seminario un total de 58 personas, 50 mujeres y 8 hombres, obteniendo certificado 32 personas, 27 mujeres y 5 hombres. 2. Se divulgan dos obras. 3. Centros educativos premiados: 1º IES Mossen Alcover de Manacor, 2º CEIP Gertrudis de Santa Eulalia de Ibiza, 3º IES Josep Font i Tries de Esporlas, reconocimiento especial sin premio económico a IES Bendinat e IES Son Ferrer, ambos de Calviá. Premiados 4 centros de Mallorca y 1 de Ibiza. 4. En este Seminario hay 40 plazas disponibles. Se inscriben 30 personas, 28 mujeres y 2 hombres, resultando aptas 17 personas, 15 mujeres y 2 hombres. 5. 20 personas inscritas, 16 mujeres y 4 hombres, resultando 8 personas aptas, 7 mujeres y 1 hombre. 6. A los talleres dirigidos al alumnado participaron 133 personas, en el taller a público en general hubo 6 personas inscritas, resultando todas ellas apta</p>
<p>RENTA EMANCIPACIÓN FEMENINA</p>	<p>Este proyecto consiste en la adjudicación de una prestación económica, de carácter subsidiario de otras prestaciones del sistema público de prestaciones sociales y de carácter temporal, para atender los gastos esenciales de jóvenes que han estado tuteladas o bajo una medida de guarda por entidad pública de protección competente. La finalidad de la prestación es contribuir, de forma temporal y como máximo hasta los 25 años, una vez finalizada la institución de la tutela o guarda, para que puedan acceder a una vida autónoma e integrarse gradualmente en la vida social y laboral subsidiario de otras prestaciones del sistema público de prestaciones sociales y de carácter temporal, para atender los gastos esenciales de jóvenes que han estado tuteladas o bajo una medida de guarda por entidad pública de protección competente. La finalidad de la prestación es contribuir, de forma temporal y como máximo hasta los 25 años, una vez finalizada la institución de la tutela o guarda, para que puedan acceder a una vida autónoma e integrarse gradualmente en la vida social y laboral</p>	<p>427.258,00 €</p>	<p>75 y 83</p>	<p>Eje 2</p>	<p>Durante el 2019 se han recibido 42 nuevas solicitudes. La media mensual de perceptoras son 82 y las beneficiarias totales durante todo el año 124. El total de rentas tramitadas en el año han sido 993</p>

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA EMANCIPACIÓN FEMENINA	<p>Este proyecto se materializa en un Servicio de acompañamiento para jóvenes que han estado sujetas a medidas administrativas o judiciales. Su finalidad es dar apoyo educativo al proceso de autonomía personal en relación a su integración y participación social para jóvenes, que se comprometen a alcanzar los objetivos establecidos mediante un proyecto educativo individual, en el que se incluye, entre otros temas, los referidos a prevención de violencia de género</p>	225.875,85 €	72 y 75	Eje 2	Durante el año 2019, este servicio ha atendido a 94 jóvenes
SERVICIO DE VIVIENDA EN LA EMANCIPACIÓN FEMENINA	<p>Este proyecto consiste en un servicio dirigido a jóvenes, de 18 a 25 años, que han estado tuteladas por la administración o sometidas al cumplimiento de una medida judicial. Su finalidad es facilitar un alojamiento temporal a jóvenes con dificultades de acceso a vivienda a causa de su situación sociofamiliar o socioeconómica y a las que se presta un apoyo mediante intervención educativa con el fin de conseguir la plena emancipación. Estas jóvenes se comprometen a alcanzar los objetivos establecidos en el proyecto educativo individual, en el que se incluye, entre otros temas, los referidos a prevención de violencia de género.</p>	210.870,28 €	75 y 167	Eje 2 y Eje 3	Durante el año 2019, este servicio ha atendido a 44 jóvenes
AYUDAS A MENORES VÍCTIMAS VIOLENCIA MACHISTA	<p>Estas ayudas van dirigidas a aquellas personas menores de edad que hayan quedado huérfanas o cuya madre haya quedado con secuelas que representen un 33% o más de discapacidad, como consecuencia de haber sufrido violencia de género</p>	14.198,91 €	208	Eje 4	Durante el año 2019 se han beneficiado de estas ayudas 12 menores, lo que supone 8 familias.
SERVICIO DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL SOBRE EL PROTOCOLO "TÚ FORMAS PARTE". CONSEJO INSULAR DE MENORCA.	<p>Con el objetivo de mejorar el proyecto del Punto Lila y del Protocolo "TÚ FORMAS PARTE" se ha contratado los servicios profesionales de asesoramiento a la asociación La Etnográfica Antropología para la transformación social, que cuenta equipo técnico para la planificación de la campaña y gestión de los Puntos Lilas</p>	5.844,30 €	24 y 25	Eje 1	La asociación contratada ha presentado un informe que, sobre la base de un diagnóstico que se ha llevado a cabo con la colaboración de todos los municipios así como de algún colectivo y entidades involucradas en el proyecto de "Tú formas parte", recoge propuestas concretas para mejorar la iniciativa de cara al verano 2019

<p>SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL “CASAL DE LES DONES”. CONSEJO INSULAR DE MALLORCA</p>	<p>El Consejo Insular de Mallorca formaliza contrato de servicio con la empresa Lireba – EnEquip para la dinamización y gestión del “Casal de les Dones”, (Casal de las Mujeres) situado en la ciudad de Palma. La finalidad de este proyecto es la de impulsar la participación de las mujeres en la vida cultural, social y política, y fomentar el asociacionismo coordinando la gestión de espacios y actividades, así como espacio para la prevención de la violencia de género. Para el desarrollo de las actividades se cuenta con una persona licenciada en psicología, con titulación adecuada en igualdad y violencia de género.</p>	<p>32.892,52 €</p>	<p>24, 26, 28, 32, 34 y 35</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Las asociaciones de mujeres que cuentan con espacio en el Casal de les Dones son 6: Feministas en Acción (colectivo de mujeres de diferentes ámbitos asociativos de Palma, sindicatos y partidos políticos), La Radial (asociación que se dedica a la investigación y al conocimiento de la realidad de las mujeres), AUBA (asociación de mujeres afectadas por el cáncer de mama), ABAF (asociación de mujeres afectadas por fibromialgia), Women’s March, Al-Kawthar (asociación de mujeres musulmanas) De estas actividades se benefician una media de 20 mujeres por actividad. Se ofrecen 13 tipos de actividades distintas a la que llega una media de 60 mujeres mensualmente, si bien hay que destacar que en el mes de noviembre de 2019 las mujeres que participaron fueron más de 100. Cálculo aproximado de población beneficiaria: 860 mujeres</p>
<p>ESCUELA PARA LA IGUALDAD: GENÉRICA. CONSEJO INSULAR DE MALLORCA.</p>	<p>Programación de actividades de sensibilización que incluyen un conjunto de acciones pedagógicas y comunicativas destinadas a generar cambios y modificaciones en las actitudes de la población que permitan avanzar hacia la erradicación de la violencia machista, así como acciones destinadas a sensibilizar a la ciudadanía sobre estar problemática, dirigidas especialmente a jóvenes. Las actividades se han realizado prácticamente en todos los municipios de Mallorca, contando con la colaboración de los ayuntamientos.</p>	<p>31.851,40 €</p>	<p>26, 31, 32, 33, 34 y 35</p>	<p>Eje 1</p>	<p>Se han desarrollado 128 actividades en formato de talleres, conferencias, cineforos, etc., con una participación de 48 municipios, lo que supone un 91% del total de municipios de la isla de Mallorca. El tiempo de desarrollo de estas actividades ha sido de 72 horas, sin tener en cuenta el tiempo de diseño y preparación. La participación aproximada ha sido de 1.300 personas, de las cuales el 80% eran mujeres y el 20% hombres.</p>
<p>VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN. CONSEJO INSULAR DE IBIZA.</p>	<p>Conferencia: ¿Es posible vivir sin violencia sexual conviviendo con la pornografía y la prostitución?, que contó con la participación de Ameia Tiganus, miembro del movimiento abolicionista del País Vasco</p>	<p>278,31 €</p>	<p>254</p>	<p>Eje 8</p>	<p>A la conferencia acudieron un total de 32 personas, 26 mujeres y 6 hombres, si bien esta actividad se ofreció en streaming</p>